

# CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA PROVEER ESTADÍAS POSTDOCTORALES EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

## 1.- Consideraciones generales:

El Instituto de Estudios Internacionales (en adelante IEI) de la Universidad de Chile convoca a concurso público de antecedentes y oposición para la realización de dos estadías postdoctorales. Cada una tendrá una duración de tres años, y serán otorgadas a académicos que posean una clara orientación a la investigación científica y la docencia. La dedicación exigida es la equivalente a la jornada completa (cuarenta y cuatro [44] horas semanales).

## 2.- Individualización de los cargos

<b>CODIGO</b>	<b>AREA GENERAL CONOCIMIENTO</b>	<b>TAREAS PRINCIPALES</b>
IEI – 2018 - 004	Estudios Internacionales	-Investigación - Docencia
IEI – 2018 – 005	Estudios Internacionales	- Investigación - Docencia

## 3.- Requisitos de postulación.

Los postulantes a las estadías de investigación postdoctoral deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido todos los requisitos académicos para obtener el grado de doctor (incluyendo el haber rendido el examen final) al 19 de noviembre de 2018. No se aceptarán postulaciones de personas que hayan obtenido el grado de doctor antes del 19 de noviembre de 2015.
- b) Formación universitaria en alguna disciplina afín a los Estudios Internacionales.
- c) Manejo del español.

## 4.- Antecedentes requeridos para postular.

- a) Carta de motivación explicando su interés (formato libre, máximo dos carillas). Esta debe contener una exposición precisa y clara de los objetivos que se pretenden desarrollar durante la estadía en el IEI, tanto en docencia como en investigación.

b) Curriculum vitae actualizado que incluya: datos de contacto; estudios realizados; becas, premios y otros reconocimientos; publicaciones recientes; participación en congresos; cursos dictados en pre y postgrado.

c) Certificado que acredite estar en posesión del grado académico de Doctor, o en su defecto de haber finalizado los estudios conducentes a obtener dicho grado.

## **5.- Condiciones generales.**

a) Cada estadía postdoctoral tiene un plazo de tres años. Comenzarán el día 1 de marzo de 2019, y finalizarán el día 28 de febrero de 2022.

b) Cada postulante seleccionado recibirá una remuneración bruta mensual equivalente a la de un profesor asistente del IEI. El pago de ésta se realizará tras la firma de un convenio de honorarios.

c) Cada postulante seleccionado se compromete a dictar, cada año, un máximo de tres cursos o seminarios, según lo disponga el IEI.

d) Cada postulante seleccionado se compromete a publicar, dentro del período de los tres años, al menos 3 artículos en revistas incluidas en los índices WoS o Scopus.

e) Quienes se adjudiquen la estadía se comprometen a, cada año, elaborar un informe con las actividades realizadas durante el período.

f) El incumplimiento de las obligaciones por parte de quienes se adjudiquen las estadías faculta a la Dirección del IEI para finalizar el contrato en cualquier momento.

## **6.- Etapas del Concurso.**

La evaluación de los postulantes y la resolución del concurso es competencia de una Comisión de Concursos, integrada por:

- a) El Director(a) del IEI, quien la presidirá;
- b) Los Directores (as) de cada una de las Unidades Académicas del IEI.
- c) El Director (a) de Postgrado del IEI.
- d) El Coordinador(a) de Investigación del IEI.

La Comisión de Concursos, ha establecido dos etapas sucesivas para el concurso:  
a) Evaluación según antecedentes curriculares, y, b) Presentación ante la Comisión de Concursos.

## **Etapa 1: Evaluación según antecedentes.**

La Comisión de Concursos definirá una nómina de postulantes para otorgar las vacantes. Dicho listado se construirá en virtud de los antecedentes curriculares; la propuesta del postulante (carta de motivación); y la consistencia de su docencia/investigación con las áreas temáticas del IEI. Pasarán a la siguiente etapa los postulantes que presenten los mayores puntajes.

Para la elaboración de la nómina se considerarán los siguientes factores específicos:

<b>Factores</b>	<b>Puntaje</b>
Calidad de la Propuesta (50%)	Máximo 100 puntos
Experiencia docente universitaria (25%)	Máximo 100 puntos
Publicaciones (25%)	Máximo 100 puntos

En el caso de que la Comisión de Concursos determine que ninguno de los postulantes posee la competencia o especialidad solicitada, el concurso podrá: a) ser declarado desierto; b) abrirse un nuevo plazo para la recepción de antecedentes.

## **Etapa 2: Evaluación según una presentación ante la Comisión de Concursos.**

Los postulantes que pasen a esta etapa deberán presentar su propuesta de investigación ante la Comisión de Concursos. Esta actividad es obligatoria para todos los preseleccionados. Las fechas y el formato de la presentación serán informados por correo electrónico.

Una vez finalizada la segunda etapa, la Comisión de Concursos se reunirá y en sesión única resolverá quiénes se adjudicarán las estadías. Estas recaerán en los dos postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje, en la suma de las dos etapas del concurso.

### **7.- Resolución del Concurso.**

Una vez resuelto el nombre del(la) postulante, la Comisión de Concursos emitirá un informe, al Director(a) del IEI, justificando su decisión. Con ese antecedente el Director(a) presenta el nombre a ratificación del Consejo de Instituto.

A nombre de la Comisión de Concursos, un profesional del IEI, informará por correo electrónico los resultados del concurso.

## 8.- Envío de las postulaciones.

Las postulaciones deberán realizarse por correo electrónico, enviando adjunta toda la documentación solicitada en la presente convocatoria, a la siguiente dirección:

[secretariadireccion.iei@uchile.cl](mailto:secretariadireccion.iei@uchile.cl)

El plazo de recepción de antecedentes vence el 19 de noviembre 2018 (hasta las 23:59 hora local).

No serán consideradas las postulaciones fuera de plazo ni las postulaciones incompletas. Del mismo modo, no se recibirá ninguna documentación fuera de plazo.

## 9.- Calendario del Concurso.

Apertura de la convocatoria	1 de octubre de 2018
Plazo final para entrega de antecedentes	19 de noviembre de 2018
Plazo final para la comunicación de la nómina de preseleccionados	30 de Noviembre de 2018
Presentación de los postulantes seleccionados	Por definir (mes de diciembre)
Plazo máximo para selección de postulante	31 de diciembre de 2018

**Las fechas pueden ser modificadas por la Comisión de Concursos. Todo cambio será oportunamente comunicado.**

Para conocer más sobre el Instituto de Estudios Internacionales, sus programas docentes y de investigación, visitar la página <http://www.iei.uchile.cl/>